

## EL MFC ANTE LOS APORTES PARA LA PASTORAL FAMILIAR DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA

PABLO Y MARCELA CAVALLERO  
Octubre 2011

La Comisión de Laicos y Familia de la CEA, presidida por Mons. Juan Rubén Martínez, presentó en marzo de 2010 un documento titulado *Aportes para la pastoral familiar de la Iglesia en la Argentina*. Los componentes de la Comisión y el Secretariado Nacional para la Familia han difundido este documento en diversas instancias. Asimismo, sabemos que varios de ustedes lo han tratado en sus respectivas diócesis.

Sin embargo, más allá de nuestro deber de ‘bajar’ este tipo de documentos e informes, pensamos que es muy útil para el MFC reflexionar sobre los puntos esenciales del escrito desde el enfoque del mismo MFC, como un modo de evaluar su situación respecto del pensamiento del Episcopado en materia de pastoral familiar y, además, como una oportunidad para renovar y, quizás, reorientar sus actividades.

Vamos a hacer primero una breve reseña introductoria. El documento señala rasgos de la pastoral familiar en la Argentina:

- **No es homogénea**, sino variada según las diferentes regiones y costumbres. No podemos pretender, pues, que las necesidades sean iguales en las ciudades grandes y en las ciudades chicas, ni que las actividades sean aplicables de modo general en todas partes por igual.
- Se orienta al servicio del **crecimiento personal** de los miembros de la familia y de las relaciones recíprocas. Nuestra actividad es, pues, eminentemente un SERVICIO que debe HACER CRECER a los miembros de una familia como PERSONAS.
- No se lleva a cabo tanto por la enunciación de principios cuanto por la **apertura de espacios comunitarios**. Es decir, la prédica evangelizadora no puede ser TEÓRICA, sino que debe ofrecer ÁMBITOS DONDE SE VIVA EN COMUNIDAD.
- Debe dar **consuelo** a los dolidos, **comprensión** a los que fallaron, **aliento** a los cansados. Para ello debemos tener la humildad de saber que no somos perfectos y que debemos ACOGER a los demás con apertura y caridad.
- **Acompaña, sostiene, ilumina, propone, desafía y compromete**. La pastoral familiar, encabezada por los Obispos, acompaña a las familias, las ayuda en sus problemas de todo tipo, las ilumina con la verdad del Evangelio, les propone caminos de integración, desafía los obstáculos que se le presenta, las llama a un compromiso con su deber-ser.

De acuerdo con estos rasgos esenciales, se impone que la pastoral familiar utilice una ‘nueva pedagogía del amor’. Es decir, la enseñanza del Amor (que es Dios) debe hacerse con amor, con un método amoroso. Eso implica:

- que asumamos esta “una nueva pedagogía del amor” **oyendo** la voz del Esposo, la Palabra de Cristo, y **dejándonos guiar** por el Espíritu;
- implica que demos más un **testimonio de vida** que un mandato. El Amor no puede ser enseñado con órdenes: “las palabras convencen, pero los ejemplos arrastran”;
- esta metodología surge de la **esperanza** de que es Dios quien actúa, toca, convierte, y lo hace amorosamente; y no surge tanto del temor, ni del temor a un Dios castigador ni del temor a cómo están las cosas;
- este método pastoral nos pide **transformar la realidad** familiar ASUMIÉNDOLA como es, purificándola de sus errores y llevándola a un crecimiento anhelado y necesario. Para po-

der transformar algo, primero debemos conocerlo pero también aceptarlo, acogerlo. “Viene a llamar a los pecadores” dijo Jesús;

- esta metodología del amor se practica no tanto proponiendo ideales abstractos sino **posibilidades reales**; proponiendo un ITINERARIO, un camino de acercamiento y de perfeccionamiento que debe partir de la realidad de cada situación y AGUARDAR pacientemente la realización del proceso, sin quemar etapas;
- esta pedagogía nos enseña que las fragilidades humanas son oportunidades para **abrirnos al poder extraordinario de Dios**. El amor es humilde y comprende que aún sirviéndose de nuestra debilidad, Dios hace maravillas.

Esta metodología fundada en el amor ha de aplicarse, según las orientaciones pastorales, en tres **CAUCES** prioritarios:

1. La atención al **vínculo de amor** de los esposos.
2. La **relación de los padres y los hijos**, autoridad y educación en valores.
3. La experiencia religiosa de las familias y **transmisión de la fe**.

Como vemos, estos tres cauces apuntan al matrimonio, a la relación matrimonio-hijos y la vida religiosa del matrimonio y los hijos. Para cada uno el documento enuncia un objetivo:

1. Para “la atención al **vínculo de amor** de los esposos”:

Acompañar a las parejas para que el hombre y la mujer puedan **vincularse y convivir de manera adulta y responsable** y, auxiliados por la gracia, **perseverar en el amor**.

Es decir, la pastoral debe facilitar que el hombre y la mujer maduren y sean responsables en su vida en común; pero también debe hacerles tomar conciencia de que ellos tienen una gracia de estado que los fortalece para mantener ese vínculo de amor natural.

2. Para “la **relación de los padres y los hijos**, autoridad y educación en valores”:

Apoyar a los padres en su misión de educar a sus hijos, brindándoles **luz y fortaleza en el ejercicio de su autoridad**; y trabajar con los jóvenes para fomentar en ellos un **vínculo cercano, abierto y valorativo con sus padres**.

Este objetivo tiene dos caras: desde el lado de los padres, la pastoral tiene que iluminarlos para que ejerzan su autoridad paterna eficazmente; desde el lado de los hijos, hacerles ver la riqueza de que se vinculen con sus padres con apertura de corazón y con cercanía física, psicológica y espiritual. Es decir, la pastoral debe favorecer y enaltecer el diálogo familiar.

3. Para el cauce “la experiencia religiosa de las familias y **transmisión de la fe**”:

Ofrecer a los niños, jóvenes, adultos y mayores un anuncio renovado de la Buena Noticia, que les ayude a **vivir un encuentro personal y comunitario con Dios** y los invite a dar, inspirados por la gracia, **una respuesta libre y personal de fe**.

Este objetivo implica una prédica que no sea ‘teórica’, ‘racional’, centrada en postulados, órdenes y prohibiciones, sino en un irradiar la belleza del matrimonio y de la familia como imagen del Dios-Familia Trinitaria, de modo que el otro adhiera voluntaria y personalmente a una fe en ese Amor, que lo lleve a practicar gustosa y encarnadamente las consecuencias morales de esa fe, aun con esfuerzos.

Estos tres cauces y sus objetivos vinculados sólo pueden hacerse realidad mediante acciones concretas. El Documento propone, pues, algunas acciones relacionadas con cada objetivo:

- a) Para el objetivo de ayudar al vínculo de los esposos y su perseverancia en el amor, la pastoral propone:
  1. Compartir en grupos de matrimonios la reflexión, la vida en común, la dinámica de amor y comunicación.
  2. Organizar retiros y encuentros de matrimonios, para vincular la fe y la vida y ofrecer experiencia de espiritualidad conyugal encarnada y comunitaria.
  3. Organizar espacios de reflexión para hombres y mujeres sobre los cambios en las condiciones femeninas y masculinas y la integración de sexos.
  4. Ofrecer asesoramiento y orientación familiar profesional.
  5. Revisar la pastoral pre-matrimonial para actualizar y mejorar los encuentros para novios.
  6. Fomentar grupos de novios que favorezcan el diálogo y la maduración del amor.
  7. Acompañar especialmente a los matrimonios jóvenes.
  8. Organizar cursos para agentes de pastoral familiar.
  
- b) Para el objetivo de apoyar a los padres en la educación de los hijos y a los hijos en su vínculo con los padres:
  1. Organizar encuentros entre padres e hijos con dinámicas participativas.
  2. Ofrecer talleres de formación para padres en parroquias, colegios, etc.
  3. Proponer la dinámica de asambleas familiares.
  4. Trabajar en la pastoral juventud la cuestión vincular padres-hijos, el cambio cultural, sentido crítico de medios de comunicación, maduración afectiva y sexual.
  5. Formar familias como “santuarios de vida”. Ofrecer ayuda a madres solteras, trabajar por el respeto a la vida desde la concepción.
  
- c) Para el objetivo de fomentar un encuentro personal con Dios y una libre acogida de la fe:
  1. Organizar retiros y convivencias para matrimonios y familias.
  2. Incluir en el anuncio de la fe (catequesis) la cuestión del amor y los vínculos en matrimonio y familia.
  3. Organizar foros o días de la familia con dinámicas participativas que sean experiencias de vida en familia y promuevan comunicación.
  4. Asumir en la pastoral juventud la cuestión de la familia como parte de su formación.

Seguramente varias de estas acciones o todas a ustedes les resultarán familiares, conocidas e incluso practicadas. Sin embargo, el documento añade ciertos **criterios** que deben orientar esas acciones. Ellos son:

- Superar el desconcierto ante la actual crisis de la familia mediante una profunda **mirada de fe**, descubriendo la presencia misteriosa de Dios.
- Acoger a las personas y sus realidades **tales como son** y ayudarlas a transformar sus vidas recorriendo con ellas un **camino** de fe y salvación.
- Anunciar una Palabra **encarnada** en la vida cotidiana.
- Anunciar los **valores con valentía** (“Sólo la Verdad os hará libres”).
- Vivir la pastoral familiar en el seno de la **pastoral orgánica de la Iglesia**.

Podemos estar llevando adelante esas acciones, pero quizás no tenemos suficiente fe en que es Dios el que actúa; no queremos, tal vez, aceptar a los hermanos como son ni acompañarlos en

un camino que vemos distante todavía del nuestro; es posible que no mostremos con las acciones de la vida cotidiana coherencia con lo que hablamos, es decir, nuestra palabra puede no estar ‘encarnada’, ‘hecha concreta’; o quizás no tenemos suficiente valentía para proclamar la Verdad o somos lo bastante soberbios como para no actuar en comunión con la jerarquía.

De ahí que pensamos que el MFC no debe ‘gloriarse’ de estar llevando a cabo acciones que coinciden con las orientaciones de la Iglesia, sino que debe mirarse a sí mismo, reflexionar y, una vez más, actualizar y optimizar esas acciones. Por un lado, cada uno analizará si no puede tener más ardor, uno fundado en una verdadera “mirada de fe”, si no debería tener más valentía en la proclama y más compromiso en ella; si no debería tener más apertura hacia los hermanos que necesitan la evangelización, más coherencia entre lo que dice y lo que hace, más adhesión a la guía sabia del Magisterio. Por otro lado, pensamos que cada Secretariado y cada Servicio deberían analizar cómo emplear un lenguaje y unos métodos más acordes con la realidad actual y repasar esa lista de acciones buscando cómo mejorarlas, ampliarlas, profundizarlas y, sobre todo, iluminarlas con los criterios citados.

El documento pasa a considerar algunos casos prioritarios, como son la formación para el matrimonio y el acompañamiento de los matrimonios jóvenes.

Respecto de la **REALIDAD DE LA IPM** señala:

- Llegan parejas en **situaciones diversas** de vida y de relación con la Iglesia.
- Es importante **estrechar** con los novios **vínculos** cercanos y sinceros.
- Los jóvenes están **esperanzados** en vivir su amor como fuente de felicidad y fecundidad.
- No es posible decir TODO en un curso de las características de la IPM.
- Se debe **privilegiar la calidad** del mensaje sobre la cantidad.
- Los novios deben vivir el encuentro como una experiencia en la que comprendan que las respuestas a sus temores y esperanzas están en ellos mismos y en su apertura a la voz de Dios.

Señala, además, como **objetivos** de la IPM:

- Brindar a los novios un espacio para **acompañarlos** desde la escucha, afecto y reflexión de fe en el paso trascendental que van a dar.
- Ayudarlos a **reconocerse** como signos vivos y ministros del Sacramento.
- **Anunciarles** el *kérygma* (‘proclama’) del amor de Cristo y la **gracia sacramental** con la que comunica su don.

Propone como **métodos apropiados**:

- Dinámicas **participativas y comunitarias**.
- Clima de **acogida cordial**.
- Distintos **momentos** que representen un proceso.
- Usar además del lenguaje discursivo el **lenguaje simbólico**.
- Cada comunidad deberá **hacer la propuesta más adecuada** a su idiosincrasia.

Respecto de **LOS MATRIMONIOS JÓVENES**, el documento observa:

- El **acompañamiento** es decisivo.
- Tener en cuenta que **están urgidos** por su vida laboral, a veces el estudio, los vínculos con sus respectivas familias, hijos pequeños que absorben su tiempo.
- Suelen tener **baja tolerancia** (todo ¡ya!), insuficiente capacidad para vivir etapas de crecimiento personal; suelen ser demandantes, competitivos.

Suelen afrontar:

■ **Crisis vitales internas:**

- crisis del pasaje (del hogar paterno al propio),
- de desprendimiento (por ej. de los padres),
- de adaptación a la convivencia,
- de dificultad para intimar,
- de crianza,
- de realidad (del enamoramiento al amor real),
- de comunicación,
- de proyectos.

■ **Crisis vitales culturales y socio-económicas:**

- cambios de los modelos de hombre y mujer, roles y tareas;
- inserción del proyecto personal en el de pareja y familiar;
- administración del dinero;
- ejercicio de autoridad con los hijos;
- ejercicio de decisiones comunes.

En ese acompañamiento hay que atender:

■ Una espiritualidad conyugal y parental encarnadas.

■ Una organización armónica del tiempo y de las diferentes dimensiones vitales como por ejemplo: social-afectivo, erótico-sexual, recreativo-deportivo, profesional-laboral, espiritual-religioso.

Estos son ejemplos. Todos sabemos que es esencial trabajar con los novios, mediata e inmediatamente, y acompañar a los matrimonios jóvenes o recién casados en la etapa inicial de su matrimonio. Pero todas las etapas y aspectos de la familia son importantes.

De ahí que invitamos a los coordinadores nacionales de cada Secretariado y de cada Servicio a acercarse para retirar un impreso con estas ideas, con el fin de que destinen un espacio del Encuentro a reflexionar sobre esta posición del MFC ante las orientaciones pastorales de la Iglesia y a proponer **PROYECTOS CONCRETOS** que revelen la asunción de los criterios y la planificación de acciones optimizadas.

## ACCIONES PROPUESTAS:

a) Para el objetivo de ayudar al vínculo de los esposos y su perseverancia en el amor, la pastoral propone:

1. Compartir en grupos de matrimonios la reflexión, la vida en común, la dinámica de amor y comunicación.
2. Organizar retiros y encuentros de matrimonios, para vincular la fe y la vida y ofrecer experiencia de espiritualidad conyugal encarnada y comunitaria.
3. Organizar espacios de reflexión para hombres y mujeres sobre los cambios en las condiciones femeninas y masculinas y la integración de sexos.
4. Ofrecer asesoramiento y orientación familiar profesional.
5. Revisar la pastoral pre-matrimonial para actualizar y mejorar los encuentros para novios.
6. Fomentar grupos de novios que favorezcan el diálogo y la maduración del amor.
7. Acompañar especialmente a los matrimonios jóvenes.
8. Organizar cursos para agentes de pastoral familiar.

b) Para el objetivo de apoyar a los padres en la educación de los hijos y a los hijos en su vínculo con los padres:

6. Organizar encuentros entre padres e hijos con dinámicas participativas.
7. Ofrecer talleres de formación para padres en parroquias, colegios, etc.
8. Proponer la dinámica de asambleas familiares.
9. Trabajar en la pastoral juventud la cuestión vincular padres-hijos, el cambio cultural, sentido crítico de medios de comunicación, maduración afectiva y sexual.
10. Formar familias como “santuarios de vida”. Ofrecer ayuda a madres solteras, trabajar por el respeto a la vida desde la concepción.

c) Para el objetivo de fomentar un encuentro personal con Dios y una libre acogida de la fe:

5. Organizar retiros y convivencias para matrimonios y familias.
6. Incluir en el anuncio de la fe (catequesis) la cuestión del amor y los vínculos en matrimonio y familia.
7. Organizar foros o días de la familia con dinámicas participativas que sean experiencias de vida en familia y promuevan comunicación.
8. Asumir en la pastoral juventud la cuestión de la familia como parte de su formación.

---

## CRITERIOS

- Superar el desconcierto ante la actual crisis de la familia mediante una profunda **mirada de fe**, descubriendo la presencia misteriosa de Dios.
- Acoger a las personas y sus realidades **tales como son** y ayudarlas a transformar sus vidas recorriendo con ellas un **camino** de fe y salvación.
- Anunciar una Palabra **encarnada** en la vida cotidiana.
- Anunciar los **valores con valentía** (“Sólo la Verdad os hará libres”).
- Vivir la pastoral familiar en el seno de la **pastoral orgánica de la Iglesia**.

## IPM

Respecto de la realidad de la IPM señala:

- Llegan parejas en **situaciones diversas** de vida y de relación con la Iglesia.
- Es importante **estrechar** con los novios **vínculos** cercanos y sinceros.
- Los jóvenes están **esperanzados** en vivir su amor como fuente de felicidad y fecundidad.
- No es posible decir TODO en un curso de las características de la IPM.
- Se debe **privilegiar la calidad** del mensaje sobre la cantidad.
- Los novios deben vivir el encuentro como una experiencia en la que comprendan que las respuestas a sus temores y esperanzas están en ellos mismos y en su apertura a la voz de Dios.

Señala, además, como objetivos de la IPM:

- Brindar a los novios un espacio para **acompañarlos** desde la escucha, afecto y reflexión de fe en el paso trascendental que van a dar.
- Ayudarlos a **reconocerse** como signos vivos y ministros del Sacramento.
- **Anunciarles** el *kérygma* ('proclama') del amor de Cristo y la **gracia sacramental** con la que comunica su don.

Propone como métodos apropiados:

- Dinámicas **participativas y comunitarias**.
- Clima de **acogida cordial**.
- Distintos **momentos** que representen un proceso.
- Usar además del lenguaje discursivo el **lenguaje simbólico**.
- Cada comunidad deberá **hacer la propuesta más adecuada** a su idiosincrasia.

Respecto de los **MATRIMONIOS JÓVENES**, el documento observa:

- El **acompañamiento** es decisivo.
- Tener en cuenta que **están urgidos** por su vida laboral, a veces el estudio, los vínculos con sus respectivas familias, hijos pequeños que absorben su tiempo.
- Suelen tener **baja tolerancia** (todo ¡ya!), insuficiente capacidad para vivir etapas de crecimiento personal; suelen ser demandantes, competitivos.

Suelen afrontar:

**Crisis vitales internas:**

- crisis del pasaje (del hogar paterno al propio),
- de desprendimiento (por ej. de los padres),
- de adaptación a la convivencia,
- de dificultad para intimar,
- de crianza,
- de realidad (del enamoramiento al amor real),
- de comunicación,
- de proyectos.

**Crisis vitales culturales y socio-económicas:**

- cambios de los modelos de hombre y mujer, roles y tareas;
- inserción del proyecto personal en el de pareja y familiar;
- administración del dinero;
- ejercicio de autoridad con los hijos;
- ejercicio de decisiones comunes.

En ese acompañamiento hay que atender:

- Una espiritualidad conyugal y parental encarnadas.
- Una organización armónica del tiempo y de las diferentes dimensiones vitales como por ejemplo: social-afectivo, erótico-sexual, recreativo-deportivo, profesional-laboral, espiritual-religioso.